



## Ayuntamiento de Argelita

---

### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Argelita, en sesión ordinaria celebrada el día 12/02/2014, aprobó someter a consulta e información pública el Informe de sostenibilidad ambiental y la versión preliminar del Plan General de Ordenación con sus estudios complementarios, por un plazo de 45 días hábiles, mediante inserción de un anuncio en un diario de prensa de amplia difusión en la localidad y en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana, en el tablón de anuncios y en la página web municipal, significando que durante el citado plazo, el documento completo estará depositado en el Ayuntamiento de Argelita y en la página web <http://www.argelita.es>, a los efectos de consulta y presentación de observaciones y sugerencias .

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Argelita, a la fecha de la firma  
El Alcalde: D. Ramón Adelantado Campos.

Documento firmado electrónicamente